MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROVINCIA DE CATAMARCA

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

|  |
| --- |
|  Programa Docente |
| **Carrera**: Profesorado de Educación Física |
| **Unidad curricular**: Sujeto de la educación I: Nivel inicial y primario |
| **Formato**: Asignatura |
| **Campo de formación**: Especifica  | **Régimen de cursado**: Anual - Promocional |
| **Curso**: Primer año | **Año académico**: 2021 |
| **Docente**: Prof. María Victoria Argañaraz Fagonde |
| **Correo electrónico**: victoriaarganarazfagondegmail.com |

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

**FUNDAMENTACIÓN**

El espacio curricular de Sujeto de la educación I: Nivel inicial y primario, en el plan de estudios del profesorado de Educación física, forma parte del campo de la formación específica, se centra en la problemática del sujeto de los niveles inicial y primario de la enseñanza y en los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas, deportivas, recreativas y comunitarias.

En función de esa intencionalidad, este espacio curricular pretende trabajar marcos conceptuales para comprender las prácticas educativas formales y no formales e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad, esto permitirá a los futuros docentes de Educación física, tomar conciencia de que son los adultos los encargados del cuidado, de la formación y de los límites para construir una posición de autoridad legítima frente al grupo.

En el Diseño Curricular vigente de la carrera, sugiere buscar, superar el análisis del sujeto desde la centralidad de miradas evolutivas, para situarse en función de las necesidades de mejores niveles de comprensión acerca del desarrollo y su singular construcción de la subjetividad, construcción que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares e incluso virtuales.

En este sentido esta propuesta curricular presenta una estructura en la cual el eje transversal, es el sujeto infante de la educación en la actualidad.

Las instituciones se enfrentan hoy a situaciones que generan complejas realidades internas en las organizaciones y en los sujetos, que obligan a rearticular una multitud de cuerpos teóricos, para dar cuenta de estos nuevos problemas.

La intención es recuperar, reconstruir y recrear los sentidos de la tarea docente para posicionar a los estudiantes, como profesionales de la educación, capaces de producir saberes, ayudándose de soportes teóricos para construir una posición respecto de las prácticas educativas con una mirada panorámica del estudiante.

El sujeto no puede ser entendido con independencia de las condiciones históricas y sociales de su emergencia, por lo que el análisis debe hacerse entendiendo al sujeto constituido no como un resultado cerrado y constante, sino versátil y mudable. De tal modo, abandonando la idea de un sujeto constituyente, es posible dar cuenta de los procesos heterogéneos como de ciertos tipos de prácticas, históricas y en diferentes ámbitos, que a la vez nos configuran en un cierto tipo de sujetos, proceso al que el autor francés Michel Foucault denominara subjetivación.

Este autor fue el precursor de pensar al sujeto no ya como una forma universal, como un “yo” que se presenta como esencia natural y refiere a un “nosotros” constituido en un espacio y tiempo determinados, sino como “un producto histórico y político”. Son las prácticas, entonces, concebidas como modo de actuar y de pensar, las que permiten comprender la constitución de un sujeto.

En ese sentido, pone el empeño en promover en los estudiantes el desarrollo de competencias adecuadas para acreditar “la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del alumno

Pero, dicho reconocimiento abona también el despliegue de estrategias de enseñanza y aprendizaje, como la capacidad de resolver problemas relacionados con la calidad de los procesos educativos.

Abre, este marco general, la posibilidad de explorar las diferentes conceptualizaciones y debates en torno a las prácticas educativa y posicionamientos docentes, a los sujetos y subjetividades de la acción pedagógica.

La propuesta de unidad curricular Sujeto de la educación I: Nivel inicial y primario, introduce cierta innovación en el tratamiento de contenidos, abordados clásicamente desde otras concepciones o perspectivas, por lo tanto, implica la construcción del sujeto infante en la actualidad.

 La infancia moderna ha sufrido mutaciones de importancia y obliga a reparar en la heterogeneidad existente en las maneras en que la niñez es vivida y los riesgos que trae una mirada naturalizada de los procesos del desarrollo infantil o una mirada cultural ingenua que vuelva a imaginar una suerte de infancia homogénea producto de las prácticas culturales o educativas.

De algún modo el desarrollo de las prácticas educativas, obliga a atender a esta serie de variaciones en la vida de los sujetos y vida social, por ello la necesidad de nuevos enfoques en la formación docente, que les brinde prioridad al considerarlos sujetos activos del aprendizaje y a la vez agentes educativos orientadores.

Las demandas de la sociedad, exigen un cambio en su concepción que requiere de un enfoque, que priorice al docente, como agente activo de su aprendizaje, desde las potencialidades de su desarrollo, con carácter autotransformador y trasformador de la realidad social.

Conocer al infante como un sujeto, es situarlo en las múltiples dimensiones que determinan sus conductas, sus características personales, sus motivos, sus necesidades y su cultura, obligando al futuro docente de educación Física a la revisión y elaboración de propuestas pedagógicas, integrales e inclusivas.

**OBJETIVOS**

* Caracterizar al sujeto de la Educación, incorporando conocimientos que les permitan reconocer las singularidades de los procesos de constitución subjetiva en contextos culturales diversos.
* Consideren la diversidad y particularidad de los aprendizajes, buscando que desarrollen una mirada atenta a los procesos individuales y grupales que se despliegan en el escenario escolar.
* Formen capacidades de intervención adecuadas para producir efectos formativos valiosos tanto sobre los sujetos como sobre los grupos de aprendizaje.
* Desarrollar una actitud abierta y crítica frente a diferentes visiones que explican el desarrollo de los sujetos de la educación.

**PROPUESTA DE CONTENIDOS**

**Nota**: La bibliografía específica está incluida dentro de cada eje temático, el orden en que es presentada no refiere al orden de los contenidos ni cómo es trabajada en clase. Se consigna una primera propuesta, que podrá ser ampliada, profundizada o modificada según las necesidades que se adviertan en los grupos de estudiantes y en el desarrollo del cursado

**EJE TEMÁTICO Nº1: EL SUJETO DE/ EN LA EDUCACIÓN.**

* Sujetos de conocimiento
* Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno
* El cuidado y la confianza condiciones necesarias para los aprendizajes

**Bibliografía**

* [CASTRO PÉREZ](https://scholar.google.es/citations?user=rUZ1YCUAAAAJ&hl=es&oi=sra),M,; MORALES RAMÍREZ,E -, 2015 Revista electrónica educare. On-line version ISSN 1409-4258Print version ISSN 1409-4258
* DI CAUDO, MARIA VERONICA (2007). La construcción de los sujetos de la educación. Docente de la Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
* GARCÍA [M](https://scholar.google.es/citations?user=KgNttI8AAAAJ&hl=es&oi=sra) , OLVERA C, FLORES [JC](https://scholar.google.es/citations?user=6mIO5hUAAAAJ&hl=es&oi=sra)  - Razón y palabra, 2006 Vínculo de Comunicación Alumno-Maestro en el Aula

**EJE TEMÁTICO Nº 2: CONFIGURACIONES DE LA INFANCIA**

* La infancia, características generales.
* La infancia como construcción social
* Las Infancias en diferentes sectores sociales
* Educación Física y su contribución al desarrollo integral de los niños en la primera infancia

**Bibliografía**

* CARLI, Sandra: La Infancia como construcción social
* ROZENGARDT, R. (1998). Los niños como sujetos de prácticas pedagógicas corporales
* ROZENGARDT, R. (1998). Una propuesta didáctica para la educación física con niños. Fundamentos desde las teorías del aprendizaje.
* URBANO, A y YUNI, J (2005): Psicología del desarrollo Enfoques y perspectivas de curso vital. Editorial Brujas. Córdoba.

**EJE TEMÁTICO Nº3: INFANCIA EN LA ACTUALIDAD**

* La infancia en la actualidad
* La infancia en riesgo: violencia en las familias, maltrato infantil, abandono de la infancia.
* El grupo como matriz sociocultural: el grupo como sostén.
* Grupo de trabajo y grupo de amigos. La construcción de la convivencia escolar

**Bibliografía**

* [AINOA](http://diposit.ub.edu/dspace/browse?type=author&value=Mateos+Inchaurrondo%2C+Ainoa), M . (2020) Intervención Educativa para la Inclusión Social: Infancia en riesgo y maltrato infantil). [OMADO](http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/2)
* DOMINGO, J. (2008). El aprendizaje cooperativo. Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)
* DUSSEL, Inés (2004): Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. En publicación: Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. Inés Dussel FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina.
* VAINSTEIN Nilda, RUSLER Verónica (2011) UNICEF. Porque, cuando y como intervenir desde la Escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia

**EJE TEMÁTICO Nº4: AUTORIDAD DOCENTE**

* La norma como organizador institucional.
* Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad.
* La escuela y el lugar de autoridad.

**Bibliografía**

* MILOVICH, M. Construcción de la autoridad docente
* PLAZA DE LA HOZ, J. (2016). Autoridad docente y Nuevas Tecnologías: cambios, retos y oportunidades. Revista Complutense de Educación ISSNe: 1988-2793
* *ZAMORA POBLETE,G; ZERÓN RODRÍGUEZ,A. Sentido de la autoridad pedagógica actual. Una mirada desde las experiencias docentes.* Estud. Pedagóg. V.35 n.

**METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La imprevisibilidad e inmediatez con la que se presentó la pandemia y su consecuente reconfiguración del espacio escolar y dislocamiento de sus lógicas de funcionamiento, nos llevó a actuar rápidamente llamando a continuar el trabajo, a no parar, a no generar retrasos, y a seguir produciendo.

La pandemia nos da la posibilidad de revalorizarla y construir nuevas prácticas, a fin de potenciar y habilitar que todos encuentren en las aulas (presenciales y virtuales) posibilidades de aprender. También evidenció la necesidad de generar espacios colectivos no solo para compartir experiencias, buscar/acordar parámetros donde valorar las propias prácticas y/o hacer catarsis, sino también para procurar comprender la complejidad de los procesos de los que estábamos siendo (y seguimos siendo) protagonistas.

Dado el contexto de emergencia sanitaria y la imposibilidad de encontrarnos presencialmente, las estrategias de enseñanza se adaptarán a la no prespecialidad:

- Grupo de WhatsApp exclusivo del espacio curricular

-Aula virtual, del campus e-ducativa que estableció la institución para el uso de docentes y estudiantes

 **SELECCIÓN Y USO DE RECURSOS, MATERIALES**

La planificación del dictado de la materia esta sujeta a las modificaciones que se vayan dando sobre la problemática del Covid-19, las herramientas que se emplearán para desarrollar encuentros sincrónicos y asincrónicos serán clases escritas en formato PDF, material bibliográfico de la cátedra, audios explicativos, actividades y vídeos breves.

En caso de volver a los encuentros presenciales, las actividades buscarán el diálogo y la confrontación teórica de forma colectiva con tareas que amplíen el abanico de discursos y reflexiones. Asimismo, se buscará impulsar el intercambio y la reconstrucción progresiva de los propios puntos de vista, enriquecidos por las lecturas teóricas.

**Recursos auxiliares:**

* Materiales bibliográficos obligatorio y sugerido
* Videos realizados y seleccionados por la catedra
* Dispositivos móviles, con aplicaciones de mensajería

**EVALUACIÓN**

La educación ha tenido que migrar hacia nuevos espacios educativos cedió su espacio a ambientes educativos en el que el hogar de los estudiantes fue transformado en el aula y los medios digitales fueron el puente de comunicación entre el docente y el alumno.

Casanova-Rodríguez, (2020) propone que se debe cambiar hacia la evaluación de procesos, de realizar una evaluación continua sobre las fortalezas y dificultades que presentan los estudiantes, por lo que debe haber una educación inclusiva, que mejore los procesos y con ello los resultados serán favorables para cumplir con las competencias y propósitos educativo.

Por lo tanto, la evaluación será de tipo formativa, como un proceso permanente, teniendo en cuenta las capacidades que se pretenden desarrollar en el marco del nivel superior orientado a la formación de los futuros docentes.

En este sentido las decisiones didactas que orientan la enseñanza pretenden configurar condiciones para el desarrollo de actividades de aprendizaje que no estén marcadas solamente por la acreditación del espacio curricular.

. **Instrumentos de evaluación:**

● Producciones orales y escritas (individuales y grupales).

● Conversatorios.

● Mesas de debates (Virtuales o presenciales).

**Criterios de evaluación:**

-Coherencia y precisión conceptual.

- Empleo de categorías teóricas.

- Lectura y escritura comprensiva.

- Expresión oral de las ideas.

- Construcción colectiva de acuerdos.

- Resolución creativa de problemas.

- Construcción de una reflexión crítica.

**CONDICIONES DE ACREDITACIÓN**

Condiciones para el estudiante promocional:

- La calificación final, obtenida por medio de las notas parciales, deberá ser igual a 7 (siete) puntos o más. En ninguna evaluación deberá estar aplazado. - Quienes hayan obtenido una calificación mayor a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos, tendrán derecho a un parcial recuperatorio, en un plazo no mayor de 10 días - En caso de ausencia justificada, el estudiante tendrá derecho a un parcial recuperatorio en un lapso no menor a 10 (diez) días un mayor a 15 (quince) días posteriores a la fecha del mismo.

Condiciones para el estudiante regular:

- El estudiante que no alcance el promedio general de 7 (siete) puntos, pero que tenga un promedio de 4 (cuatro) puntos o más, siempre que cumpla con las Pautas de Regularidad y Pautas de Evaluación, quedará en condición de alumno regular, debiendo rendir el examen final en los turnos ordinarios que el IES estipula.

- En el examen final el estudiante desarrolla un eje temático a elección del programa y luego responder a preguntas sobre el resto de los temas de la asignatura.

- El estudiante se deberá presentar con los trabajos prácticos resueltos durante el año.

- El estudiante que no obtiene promoción ni regularización pasará a la situación de libre.

Condición de estudiante libre:

- Primera situación: el alumno que perdiera la condición de regularidad por no reunir los requisitos previamente establecidos para dicha condición; o en el caso que se vencieron los plazos de la regularidad, podrá rendir el espacio curricular del libre.

- Segunda situación: el alumno opta por esta condición. Para ello deberá inscribirse en tiempo y en forma, según requisitos de la institución.

- Examen final libre:

Este es escrito y oral, con el programa completo vigente en el año académico en el que se presenta a rendir el estudiante. El escrito debe aprobarse con una nota igual o superior a cuatro puntos para acceder a la instancia oral, la que también debe ser aprobada con una nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos. Se promedian ambas notas para la calificación definitiva del alumno.

-El alumno que se anote en condición de libre y se presente a rendir el examen podrá realizar consultas y tutorías de acuerdo con el docente-